

# EL SOCIALISTA

## Centroamericano

280



Primera Quincena  
Marzo 2019

Guatemala: Q 4.00  
Honduras: L 12.00  
El Salvador: US\$ 0.60  
Nicaragua: C\$ 10.00  
Costa Rica: ₡ 500.00

**"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"**

[www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)

[www.facebook.com/elsoca.org](http://www.facebook.com/elsoca.org)

[www.twitter.com/elsocca](http://www.twitter.com/elsocca)



**GUATEMALA.-  
¡SOLO LOS  
ESTUDIANTES,  
DOCENTES Y  
TRABAJADORES  
PUEDEN  
DEFENDER A  
LA USAC DE LA  
PRIVATIZACIÓN!**

**EL SALVADOR.-  
BALANCE  
PRELIMINAR  
DE LA  
NEGOCIACIÓN  
DE CONTRATO  
COLECTIVO DE  
TRABAJADORES  
DEL ISSS**



**CENTROAMÉRICA.-** 8 de Marzo  
confiscado por feminismo burgués



**HONDURAS.-** Continúa criminalización  
de los movimientos sociales



**NICARAGUA.-** Crisis e impasse del  
Diálogo Nacional

## ¿SE HA INICIADO EL DECLIVE DE TRUMP?

Donald Trump consiguió ganar las elecciones presidenciales de Estados Unidos, en el año 2016, apelando a la desesperación de los trabajadores y de la clase media blanca. Irónicamente, esta desilusión es un fenómeno creado por la misma crisis económica del sistema capitalista e imperialista.

Trump criticó demagógicamente al statu quo, echándole la culpa a los inmigrantes y a los tratados de libre comercio. En cierto sentido el fenómeno Trump fue una repuesta al fenómeno Obama, que no logró solucionar los problemas ni calmar la desesperación de los votantes que lo llevaron al poder.

Trump inició una brutal contraofensiva en todo el mundo, con el objetivo de devolver la grandeza y la hegemonía de Estados Unidos en el mundo. Pero no corrió largo, ha tenido que lidiar con dos imperialismos emergentes: Rusia, una potencia militar, y China, una potencia económica. En los conflictos de Medio Oriente, y especialmente en la guerra civil siria, donde tuvo que salir con el rabo entre las piernas. A pesar de la ofensiva contra Irán, Estados Unidos ha tenido que retroceder, imposibilitado de ganar nuevas áreas de influencia, dejando esa gran parte del medio oriente bajo la influencia de Rusia, como era en los tiempos de la guerra fría.

China es la principal obsesión de Trump. China creció económicamente como la maquila del mundo. La guerra comercial de Trump contra China pretende evitar que esta se convierta en una moderna potencia con nuevas tecnologías, por eso la guerra contra Huawei y las acusaciones sobre el pirateo de las tecnologías.

En América Latina, Trump arremetió contra México, obligándolo a negociar un nuevo tratado de libre comercio. Mantiene una feroz ofensiva contra el debilitado chavismo en Venezuela, y de rebote contra Cuba, para obligar al castrismo a iniciar la apertura política en la isla, mientras mantiene una relación más fría pero amistosa con la dictadura de Daniel Ortega en Nicaragua.

Pero ya comienzan a producirse algunos síntomas que nos indican que la administración Trump está entrando en una etapa de declive. Los primeros indicios provienen del propio Estados Unidos. Trump y los republicanos aprobaron una reforma tributaria que dio cuantiosas concesiones y exoneraciones fiscales a las grandes empresas, (recorte de impuestos de US\$1,5 billones de dólares) bajo el argumento que ayudaría a crear empleos y mejorar los salarios en Estados Unidos, una demanda muy sentida entre la base electoral que le llevó al poder.

La lucha por bajar el abultado déficit comercial de Estados Unidos ha sido una de las banderas de Trump, pero solo en el año 2018 el déficit aumentó en US\$621.000 millones de dólares. El único punto a favor de Trump ha sido que la economía ha mantenido una tasa de crecimiento del 3% del PIB, pero los pronósticos para este año son sombríos. Nuevamente hay pánico en la Bolsa de Valores, porque se prevé una desaceleración económica para el año 2019, con el riesgo de caer en una nueva recesión que tendría repercusiones mundiales. A la administración Trump se le agota rápidamente el combustible.

En este punto de inflexión económica, se ha producido un nuevo fenómeno político anti-trump en Estados Unidos, que fue aprovechado por el Partido Demócrata en las últimas elecciones legislativas del 2018, que le permitió recuperar el control de la Cámara de Representantes. La presencia de nuevos representantes, más jóvenes y con alta presencia femenina y con origen en las minorías, ha dado un aliento de vida a la anquilosada democracia imperialista de Estados Unidos.

Lo más importante de esta nueva ola anti-Trump es que los jóvenes, los llamados "millennials" ya no le temen a la palabra "socialismo". Debido al aumento de la pobreza y la ruina creciente de la clase media, el discurso de Trump contra el socialismo está provocando el efecto contrario: más gente se identifica con esa cosa rara llamada "socialismo". Bernie Sanders, un honesto demócrata radical que se autodenomina "socialista", ha repuntado como un favorito para derrotar las pretensiones de Trump para lograr la reelección.

Del Partido Demócrata no esperemos nada bueno, son la pata izquierda del sistema imperialista de Estados Unidos, pero ese fenómeno que comienza a surgir entre los jóvenes, con simpatías por el socialismo, no solo es la única fuerza social que puede frenar el proyecto contrarrevolucionario de Trump, sino que además puede iniciar profundos cambios al interior de Estados Unidos, los que tendrían enormes repercusiones a nivel mundial. ■

**EL SOCIALISTA**  
Centroamericano

**ESCA No. 280**  
**Primera Quincena**  
**de Marzo 2019**

**Impresión:**  
**13 de Marzo de 2019**

**DIRECTOR:**

Victoriano Sánchez

**CONSEJO EDITORIAL:**

Armando Tezucún,  
Germán Aquino,  
Alberto Castro,  
Melchor Benavente,  
Eduardo Villalobos,  
José Manuel Flores Arguijo  
(in Memoriam).

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

[www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)  
[facebook.com/elsoca.org](https://facebook.com/elsoca.org)  
[twitter.com/elsoca](https://twitter.com/elsoca)

**Redacción:**

[elsoca@elsoca.org](mailto:elsoca@elsoca.org)

**Secretariado Ejecutivo:**

[psoca@elsoca.org](mailto:psoca@elsoca.org)

**Secciones:**

[psoca\\_guatemala@elsoca.org](mailto:psoca_guatemala@elsoca.org)  
[psoca\\_salvador@elsoca.org](mailto:psoca_salvador@elsoca.org)  
[psoca\\_honduras@elsoca.org](mailto:psoca_honduras@elsoca.org)  
[psoca\\_nicaragua@elsoca.org](mailto:psoca_nicaragua@elsoca.org)  
[psoca\\_costarica@elsoca.org](mailto:psoca_costarica@elsoca.org)

**EL SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
es una publicación del  
**PARTIDO SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
**(PSOCA).**

fundado y reconstituido  
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:  
una versión digital que se  
actualiza diariamente  
**(www.elsoca.org)** y otra  
versión impresa que se publica  
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan  
necesariamente la opinión  
editorial del **PSOCA**, sino la  
exclusiva responsabilidad de sus  
autores.



**¡SOLO LOS ESTUDIANTES, DOCENTES Y TRABAJADORES PUEDEN DEFENDER A LA USAC DE LA PRIVATIZACIÓN!**

Por Joseph M. A. Herrera

La USAC no es la casa del pueblo, no está ya dirigida a educar a los hijos e hijas de las clases populares, axioma promovido por los más ilustres dirigentes de esta universidad en el pasado y desde el inicio de la primavera democrática en 1944. En cambio, con las últimas cuatro administraciones de la única casa superior de estudios pública del país, también la más grande y longeva de la patria centroamericana, todo cambio ha sido dirigido a tapar cosméticamente una crisis permanente, y solo se han hecho estructurales en aras de regresar al mandato elitista y conservador de la perpetua Real y Pontificia Universidad de San Carlos Borromeo, un claustro dirigido solo a llevar la luz del conocimiento a los que siendo hijos del dinero y del poder, podían darse ese privilegio.

Esto deja en la orfandad de la sabiduría, a los hijos e hijas de los esforzados brazos de la clase trabajadora, que con su sudor la sostuvieron en el pasado y la sostienen en la actualidad.

La Universidad no está en crisis por causas exógenas, no se degenera por condiciones espontáneas en el ambiente, la degradación de la única casa de estudios responde a un sistemático plan que busca sepultar los últimos logros de la revolución democrática de 1944-1954, bajo la obra en permanente construcción del neoliberalismo. Tras las rimbombantes declaraciones del magnífico rector, de su camarilla de sirvientes en la administración, de los inoperantes consejeros superiores universitarios, la apatía del cuerpo docente, de la inacción de los trabajadores organizados y no organizados, de los estudiantes y sus organizaciones políticas, la universidad está llegando

cada día que pasa a su hora final, como alma mater dirigida a instruir y preparar a la población guatemalteca en general. Está marchando ante nuestra mirada cómplice hacia su bancarrota moral, ética y técnica como guardián de las ciencias y alma mater de los profesionales.

**Tesis para entender la debacle:**

1. Con la administración de Murphy Paiz, que arrasó electoralmente



a los contrincantes por medio de un antidemocrático método de votación no directa, donde no votan todos los estudiantes, al final una minoría vinculada siempre a los grupos que luchan por controlar la USAC, es la que decide por el estudiantado de todo el país, más de 200 mil estudiantes a finales de 2018. Esto se hizo con la propaganda clientelista de regalar internet, comida y fiestas que con el tiempo pagarán todos los estudiantes.

2. Desde su llegada al primer puesto de administración y representación universitaria, el actual rector ha implementado una política de la zanahoria y el garrote, técnica priorizada por los agentes del neoliberalismo privatizador en Latinoamérica, que busca engañar con pequeñas concesiones al estudiantado –la zanahoria– (regalos, carnets, fiestas, carreras, cursos de actualización, viajes, etc.), mientras por detrás se

golpea al mismo estudiantado con el garrote de la privatización (incremento de matrícula, de examen vocacional, de Programa Académico Preparatorio –PAP–, cancelación de los cursos libres de mate, química, física, lenguaje y biología para atar al estudiante al pago del PAP, etc.).

3. Con la llegada de la actual administración los despidos masivos de trabajadores han estado a la orden del día. Los diferentes sindicatos (de docentes, investigadores y trabajadores) han mostrado coherencia al defender a sus agremiados, incluso llegando al punto de derrotar a la administración legalmente, obligándola por ley a reinstalar a todos los trabajadores despedidos; por otro lado han mantenido las sectarias luchas por el poder entre los muchos sindicatos que representan a los docentes y trabajadores organizados de la USAC, sectarismo que de no resolverse en el futuro solo beneficiará la privatización y los abusos de la administración contra la clase trabajadora en la USAC.

4. El Consejo Superior Universitario (CSU), el cuerpo colegiado superior de la universidad de San Carlos, que representa en su seno el gobierno tripartito (administración central, decanos de facultades, docentes y estudiantes –solo de las facultades del campus central), ha mostrado su infame divorcio de la población estudiantil, interesándole ésta solo cuando es época de elecciones, y una vez encumbrados cierran filas con la administración, sirviendo más como quinta columna de la privatización que como representantes de sus gremios (estudiantes, docentes y administrativos); votando sin prestar atención, no asistiendo a las reuniones del CSU e incluso llegando al punto de apoyar abiertamente la subida de las



cuotas estudiantiles, arrendar el Club Universitario los ARCOS a empresas privadas, cambiar el banco donde hacen efectivo el pago de los trabajadores de la USAC –ahora BANTRAB– para solicitar préstamos que endeuden por décadas a la USAC.

Todo esto mientras denuncia la corrupción estatal sin ver la propia, comiendo en banquetes, fiestas, usando anillos de oro financiados por el presupuesto y autoimponiéndose el olvido en la crisis presupuestaria crónica de la USAC, por la que decían solicitar más presupuesto a finales del 2018. La zanahoria en este caso son los títulos Honoris Causa, dados a heroicos dirigentes estudiantiles, asesinados o desaparecidos por el terrorismo estatal (años 70s y 80s), mientras detrás de bastidores se decapita la educación pública y se veda el ingreso a la USAC de miles de estudiantes hijos del pueblo, muchos de ellos con una vida y una trayectoria parecida a los mártires con los que la administración busca disfrazar su infamia.

5. La AEU (2017-2019), siendo con el Consejo Consultivo Estudiantil Universitario (CCEU) –formado por todas las asociaciones de estudiantes de la USAC–, las representaciones federativas del estudiantado de toda la USAC a nivel nacional, han mostrado una pasividad cómplice ante la empresa privatizadora de la actual rectoría, llegando incluso a tener dentro de sus filas a gente que la apoya abiertamente y que junto con algunos integrantes de la ilegal comisión transitoria de la AEU (1998-2017), que tanto denuncia la actual junta directiva de la AEU, apoyaron la campaña de Murphy Paiz a la rectoría de la USAC.

La AEU ha preferido representar a sectores exógenos a la USAC por sobre los estudiantes a los que por estatutos deben representar, defendiendo sus derechos, así como el del pueblo en general a la educación. Mostrando una política ambivalente y confusa –unas veces con las ong’s y otras tantas con

este o aquel empresario o partido de derecha–, se han divorciado hasta de los estudiantes que les votaron, cayendo en las mismas felonías que degeneraron en el pasado, a los que por casi 20 años tuvieron secuestrada la más alta representación de los universitarios del país.

6. El desastre no solo habita en la nave de la AEU, también tiene su origen en la composición social que ha generado más de 15 años de medidas privatizadoras. Desde el inconstitucional examen de admisión que no busca nivelar a los estudiantes, sino vetar el derecho a la educación pública y de calidad, sin importar la extracción social y la capacidad familiar para proveer una educación privada



con menos deficiencias que la pública.

Es entonces bajo estas arremetidas que poco a poco, la USAC ha empezado a tener una composición social, que pasando de las anteriores clases populares, hacia la clase media urbana acomodada y a la pequeña burguesía, dándose casos interesantes de hijos de la burguesía que vuelven a estudiar en la USAC, después de generaciones en que ésta era vista como foco de la subversión contra las dictaduras militares –por lo cual se fundaron las universidades privadas.

Tradicionalmente los estudiantes de clase media de institutos y normales han ido disminuyendo, cambiando

no solo la mentalidad de la dirigencia estudiantil más activa, sino las formas de lucha que ésta emplea y la composición de las organizaciones políticas del estudiantado, como lo son la misma AEU, las Asociaciones de Estudiantes de cada unidad académica y las presentaciones colegiadas, como las vocalías estudiantiles en consejos directivos de unidad académica y en el mismo CSU. Donde ahora ya no impera la crítica y la combatividad de los dirigentes estudiantiles del pasado, sino el arribismo, el oportunismo y el servilismo a la administración de turno.

7. No es contradictorio que las Asociaciones de Estudiantes de las diferentes unidades académicas parezcan hoy más asociaciones de

decoradores de interiores que órganos de organización y de representación de las masas estudiantiles. La lucha política por la asociación ya no es una lucha entre programas e ideas de diferentes grupos estudiantiles politizados, ahora es más la lucha entre grupos de amigos, no por representar mejor los interés de sus

agremiados en las diferentes unidades académicas, sino para posicionarse de manera oportunista por sobre la generalidad del estudiante; no para defender al estudiante de los abusos de la administración y en defensa de sus derechos, sino para estar servilmente más cerca de esta administración, para poder catapultarse por sobre sus compañeros de clase a la vida burocrática de la USAC, ya sea como docente auxiliar o por medio de una plaza de trabajo, después de mostrar su docilidad e incluso sus métodos para engañar al estudiante en favor de la administración.

La degradación de la combatividad



de las organizaciones estudiantiles, responde entonces a la composición social del estudiantado, que tiene tiempo para organizarse y conspirar por mejorar su popularidad, así como los beneficios personales o de grupo, en detrimento de la amplia mayoría de trabajadores, que son eso: trabajadores, antes que estudiantes, que su vida se dilata entre correr al trabajo y correr a la clase y luego correr de vuelta a casa. Cualquier parecido con la política nacional es solo eso, la degeneración histórica del movimiento estudiantil universitario en Guatemala.

8. Me he dedicado a describir los lugares comunes de la oportunista política universitaria, degradada y trastocada por la influencia foránea de la política nacional y la mentalidad arribista de la clase media y pequeña burguesía de donde emanan los actuales dirigentes.

Pero la estructura de la representación universitaria no sería posible sin la transformación social que tiene operatividad en la base de la comunidad estudiantil de la USAC; la masa estudiantil, una verdadera masa dormida, más de 200 mil estudiantes matriculados en 2019, también ha tenido un trastorno desde el fin de la guerra y la firma de la paz violenta en la que vivimos. El liderazgo oportunista y arribista desde finales de la década de los 90s ha desesperanzado a la base estudiantil, promoviendo la apatía ante la vida política del gremio tanto hacia afuera, como en los adentros de nuestra USAC.

Una dirigencia sectaria, arribista y oportunista no sería posible sin la apatía generalizada de la masa estudiantil, que no es otra cosa que la apatía generalizada de la población ante una realidad adversa que se deslumbra invariable. Es entonces, en ausencia del grueso de la población estudiantil, que la política gremial se mantiene como hasta hoy: una suerte de lucha entre camarillas y grupos por las representaciones y los puestos de responsabilidad. Para verificar esto, basta con ver el poco interés que el estudiante pone en las elecciones de cualquier tipo, desde la de la rectoría, pasando por las decanaturas, las de

vocalía y hasta las de asociaciones. El estudiante no ve un beneficio real y directo de la elección de esta o aquella opción política, asimilando la lucha de beneficios a lo interno de la USAC a la lucha de interés sectarios en la política nacional.

9. La administración, aprovechando la mentalidad arribista



de la clase media urbana y de la pequeña burguesía que ha regresado a los salones de clases después de la pacificación de la USAC, también ha arremetido contra los vendedores formales e informales, con la cantaleta demagógica, de que la USAC no es un mercado, pero sabrán los panaceas de turno que el país entero es un mercado, donde más del 70% de la fuerza de trabajo está bajo relación de informalidad, ante la incapacidad de la clase dirigente –burguesía, aunque no guste a los académicos posmodernos– de poder formalizar la economía, que depende más de los esforzados trabajadores que le hacen frente a las hordas fascistas de la policía municipal y ahora de la policía universitaria, para buscar el alimento diario de su familia. Junto con las remesas, el trabajo informal es el verdadero motor productivo de la débil economía nacional.

10. En entonces bajo esta correlación de fuerzas de una

dirigencia estudiantil divorciada de los estudiantes que se abre la coyuntura que aprovecha la actual rectoría de Murphy Paiz, para profundizar la privatización de la USAC, iniciada por sus padres políticos. La actual rectoría juega a dos bandas: por un lado engaña al estudiante en general maquillando la crisis universitaria con la construcción de obra gris (caminamientos, jardinerías y nuevas plazas) y por el otro le golpea, subiendo las cuotas estudiantiles, quitado derechos, promoviendo el control social por medio de garitas de vigilancia y scanners de DPI's en la biblioteca central –que no serán usados para controlar y expulsar a los zopilotes que han agredido en el pasado a la población estudiantil, pues estos trabajan actualmente para él magnífico–, que no dudamos que la actual administración cercana al oficialismo gubernamental y a quien haga falta, facilite nuestros datos para reprimir al estudiante, que en el pasado ha mostrado una combatividad sin límites. El estudiante, a pesar de su desmovilización general, su apatía, su dirigencia arribista y oportunista, es un volcán dormido; faltará una sola jornada de agravios de la administración o del gobierno para que el estudiante no solo luche, sino se sacuda las trabas que desde su dirigencia se imponen como desmovilizadores.

11. Por Una Plataforma de Estudiantes, Docentes y Trabajadores que Defienda la USAC de La Privatización: Este rápido análisis de la situación dentro de la USAC es necesario, debemos partir de la realidad concreta para poder recetar las medicinas que respondan adecuadamente a la enfermedad que devora nuestra universidad. La enfermedad es la de la privatización y su máximo dirigente es el rector Murphy Olympo Paiz. Para detenerle es imperativo la unidad de todos los sectores que componen la comunidad sancarlista, unidad irrestricta de los estudiantes, los docentes y los trabajadores para defender los derechos del pueblo de Guatemala a una educación superior pública y de calidad. ■

## CONTINÚA CRIMINALIZACIÓN DE REPRESENTANTES DE MOVIMIENTOS SOCIALES

Por Nicanor Vallejo

Recientemente se libró una batalla en las salas de juicios de la capital, teniendo como los principales imputados a defensores del medio ambiente. El caso Guapinol confirma el recurrente proceder de las compañías mineras, y otros negocios extractivos, que, a la hora de victimizarse y argüir pretextos en su defensa, tienen de su lado a todo un sistema judicial que les favorece. La justicia que profesan los tribunales y los cientos de abogados que creen en el derecho burgués, no es compatible con las clases populares, y cuando de juzgar a campesinos e indígenas se trata, se pone todo ese instrumental de leyes y artículos que no hacen otra cosa que subsanar la imagen de los verdugos adinerados, y quebrar los ya vulnerados, pero legítimos, derechos de los pobres.

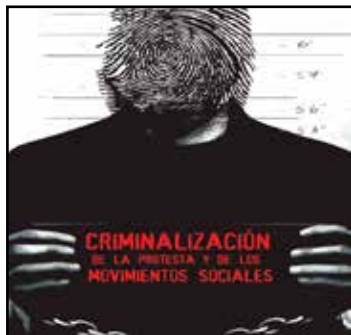
Desde luego que existen varios implicados en el caso Guapinol, y principalmente los diputados del congreso nacional, quienes aprobaron un proyecto de reforma del Decreto 127-2012, que trata sobre la declaratoria del Parque Nacional Montaña de Botaderos, como un área protegida en Tocoa, Colón (Criterio.hn, 26 de febrero de 2019). Ricardo Díaz del Partido Nacional fue quién introdujo el proyecto para la reforma de dicho decreto, teniendo muy fácil su aprobación, por la complicidad de los demás diputados de las diferentes bancadas que no se inmutaron en lo absoluto.

“El decreto fue presentado fraudulentamente bajo la idea de la necesidad de ampliar la zona de amortiguamiento, sin embargo, la finalidad oculta de la reforma se hace evidente al comparar la nueva redacción del artículo con la anterior. La Zona núcleo se redujo de 24,223.7 hectáreas a solo 24,00.36 es decir 217.34 hectáreas menos, mismas que coincidentemente fueron entregadas al proyecto minero ASP y ASP 1, ahora en poder de la empresa ‘Inversiones Los Pinares’, propiedad de Lenir Pérez y su esposa Ana Facussé, hija del terrateniente fallecido Miguel Facussé” (Criterio.hn, 26 de febrero de 2019).

No es casual que los Facussé estén detrás de este conflicto que involucra

concesiones para la explotación minera; pues ellos han sido los responsables del conflicto abierto que ha persistido en el Bajo Aguán, debido a la posesión descomunal de tierra para la siembra del monocultivo de la Palma africana. Los campesinos del Aguán han peleado por el derecho legítimo a sus tierras, y producto de esta resistencia han sido brutalmente asesinados por los esbirros de esta criminal familia.

Asistiendo, lo más seguro, a las presiones y sobornos de los Facussé, los diputados se escabulleron por todo obstáculo que pusieran instituciones como el Instituto de Conservaciones Forestal (ICF), y Mi Ambiente, para agilizar el proyecto minero en la Comunidad de Guapinol; finalmente —según Criterio.hn— a través del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INGEOMIN), consiguieron la tan esperada concesión.



El resultado o las consecuencias de esta modalidad de venta del territorio hondureño a través de concesiones, ha sido y es totalmente dramático: pues cuando existen organizaciones valientes que se enfrentan a este entreguismo, y acuden a la defensa de sus bienes naturales comunes, terminan siendo criminalizados. La comunidad de Guapinol tuvo bajo la presión de los ingratos juzgados hondureños, a una mujer y 12 hombres acusados de “privación injusta de la libertad”, “robo”, “incendio agravado” y “asociación ilícita”.

### Más acusaciones a líderes del movimiento social

Miriam Miranda, representante del pueblo garífuna, en la Organización Fraternal Negra de Honduras (OFRANEH), quien ha tenido un papel preponderante en la resistencia de este pueblo a las ofensivas extractivistas en la Costa Norte del país, ha sido citada por la Fiscalía en Trujillo, Colón, el pasado 7 de marzo del presente año (Pasos de animal grande, de marzo de 2019). A tal punto ha llegado la

persecución de estos representantes del movimiento social por parte de los órganos de seguridad del Estado, que la citatoria del Ministerio Público carece de motivos por los cuales se le llama a esta líder garífuna. Los terratenientes que abanderan el negocio de la Palma Africana en la Costa Norte (los Facussé), están detrás de las conspiraciones para que estos líderes comunitarios acaben en prisión por delitos absurdos.

El modelo económico basado en la explotación minera, y en la aclamada energía renovable —anunciada con hidroeléctricas principalmente—, supone más impactos ambientales de carácter negativo en los hechos, que cualquier beneficio directo. Una hidroeléctrica involucra emplear torniquetes en ríos hasta dejarlos sin sedimentos y menguando paulatinamente su caudal; esto implica la contaminación de las fuentes de agua de las poblaciones aledañas a los proyectos, y un desastre ambiental por la contaminación que supone la extracción minera si es el caso, debido a los residuos de metales pesados en el agua.

La historia hondureña ha dejado pasajes referidos al antes, durante y después de la explotación minera en ciertos pueblos, que hoy a duras penas se recomponen de los estragos de esta actividad ruinosa y letal. Trabajadores de las minas de San Juancito, Santa Lucía, El Corpus, y El Mochito, etcétera, tuvieron una muerte silenciosa que la historia oficial del país ha sepultado en el olvido; el “mal del minero” arrasó con muchas vidas y en la actualidad tenemos un escenario próximo a repetirse si la economía minera y sus sonados defensores persisten en imponer un modelo económico ya discontinuado.

Al igual que la minería, la construcción de hidroeléctricas a gran escala, esconde un mar de inconsistencias que rayan en sobornos para licencias, concesiones ilegales, manipulación de ciertos grupos a acciones violentas en las comunidades, y captación de las ganancias por empresarios mafiosos que se libran de los impuestos y las obras sociales dentro de las comunidades. Las hidroeléctricas tal como están planteadas en la actualidad, son inviables, y por lo tanto, no representan una alternativa para un desarrollo sostenible. ■



## LAS VERDADERAS INTENCIONES DE RESTRINGIR Y REGULAR EL INGRESO AL CAMPUS UNIVERSITARIO

*Por Horacio Villegas e Ixcel Zambrano*

Los datos que arroja el observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras al finalizar el año 2018, en el caso de homicidios, fueron los siguientes: 40 asesinatos por cada 100 mil habitantes (Tiempo Digital, 23 de diciembre de 2018). Una cifra que pone al filo de la incertidumbre a la mayoría de jóvenes que recurre a espacios públicos como centros educativos, la universidad y los mismos barrios y colonias del país.

El auge de casos de violencia, robos y delincuencia común en la universidad, ha sido el aliciente perfecto para que las autoridades universitarias promuevan en la actualidad, un plan de seguridad interna en el campus; una política muy parecida al "barrio seguro" que enarbó el nacionalista Ricardo Alvarez, que no era otra cosa que colocar portones en las colonias y residenciales de la capital, amurallando pasos que antes eran de libre acceso, con el pretexto de reducir los asaltos. Esta política de aislamiento de la violencia no consiguió combatir este flagelo, pues fue más una medida de seguridad interna, que no preveía en lo absoluto el combate estructural de la violencia en el largo plazo.

Recientemente los encargados de la imagen de la universidad, entre ellos Armando Sarmiento, han dado declaraciones sobre el tema, arguyendo que es necesario redoblar las medidas de seguridad interna del campus instalando más cámaras de vigilancia. La construcción del edificio Alma Mater, aparte de tener las más opulentas oficinas, implicó la compra de cámaras de vigilancia que superaron a los demás países de la región en el tema. Este no tan nuevo discurso de equipamiento y gasto de fondos en cámaras de vigilancia, demuestra que los representantes de la universidad no tienen ninguna política que demuestre el combate de la violencia por otros medios que no sea el aislamiento y la huida del fenómeno.

El lunes 4 de marzo se llevó a realización el bloqueo de los portones de la Universidad y la regulación de la entrada a la misma, por parte de la nueva guardia de seguridad privada; esta acción fue anunciada días atrás por Ayax Irías —el encargado de la

Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles VOA. De ahora en adelante, el ingreso al Alma Mater será mediado por un carnet estudiantil. De inmediato los estudiantes universitarios protestaron por esta cortoplacista medida y algunos se mostraron reacios a este bloqueo que traerá muchas consecuencias si no se combate desde ahora.

### **La nueva política de seguridad de la UNAH: Combatir la violencia, mas no la cultura de la violación**

Esta medida de cerrar los portones de Ciudad Universitaria se asemeja a las políticas del gobierno nacionalista que pretende aprovecharse del estado permanente de violencia en el que nos encontramos, para justificar más



fondos a las secretarías de Seguridad y Defensa. En el fondo estas medidas no demuestran un plan estructurado de combate a este fenómeno, más bien vuelven notoria la ineficacia y la falta de voluntad que tienen los burócratas administrativos en fomentar otras formas de prevenir un entorno violento, como ser el mantenimiento seguro de los edificios por personal de seguridad de la UNAH en acompañamiento de profesores universitarios y también los mismos estudiantes, y ¿porqué no el fomento de prácticas de autodefensa que implique la seguridad personal ante estas situaciones?; en definitiva, una especie de gestión conjunta y preventiva de espacios frecuentemente utilizados por los que cometen delincuencia común e intentos de violaciones. Cerrando portones a otro público, no se concientiza a la gente del papel que tienen para prevenir estas situaciones.

Por el hecho de pertenecer a una sociedad que posee altos índices

de violencia, y que de paso tiene un pasado violento lleno de crímenes de estado, represiones, y también violencia familiar; encarnamos la mayoría de hondureños, el germen de la violencia, ya sea para rechazarla o para reproducirla. Nadie sabe a ciencia cierta quiénes son los perpetradores de violaciones en la universidad, podrían ser también ciertos estudiantes que son propensos a este tipo de actitudes deplorables. El mal lo tenemos dentro de la Universidad también, y con la medida de cerrar portones y regular entradas no se combaten estas realidades incómodas para los que administran la UNAH.

Con esta medida que vuelve paradójica y un tanto quimérica la casa de estudios superiores del "pueblo hondureño" —pues se ha olvidado la pregunta de ¿a quién se debe la Universidad?, y se cierra de tajo también la aclamada "vinculación Universidad-¿Sociedad?"—, se pregonan ciertas intenciones escondidas bajo un discurso que no ofrece ningún resultado efectivo en materia de reducción de la inseguridad. Las consecuencias directas de esta nefasta política son las siguientes:

1) Al cerrar el campus universitario, se le está privando y negando el ingreso a pueblos organizados en plataformas de lucha indígena y campesina, así como al pueblo garífuna organizado. Es decir, la Universidad no será el epicentro y casa de nuestros hermanos que vienen del interior del país a la ciudad por la exigencia de derechos usurpados por el Estado Hondureño. No habrá Alma Mater para los otros hijos iguales o más dignos, por el hecho de no portar un carnet estudiantil.

2) Si los estudiantes universitarios permiten estas medidas graduales de control, tendrán pronto otros mecanismos más sofisticados de persecución política. Habrá una pérdida paulatina del derecho a la protesta; y con esto la normalización de un régimen que, empleando todos los medios a su favor, pretende neutralizar cualquier disidencia estudiantil ante estas medidas antidemocráticas y excluyentes. ■

## BALANCE PRELIMINAR DE LA NEGOCIACIÓN DE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJADORES DEL ISSS

Por Francisco Guardado

Entre el 25 de enero y 1 de marzo del 2019 se realizó la negociación del nuevo Contrato Colectivo de Trabajo entre los representantes de las autoridades del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y del Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS) dirigido por la UNTRAC.

Dado que ambas partes han manifestado dar por concluido el proceso de negociación del nuevo contrato es necesario realizar un balance preliminar de todo el proceso y de lo negociado. El presente balance es preliminar debido a que este nuevo contrato será vigente a partir de la fecha en que sea inscrito en el registro que lleva la Dirección General de Trabajo, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

### Hermetismo, incertidumbre y cuestionamientos, marcaron la negociación

Los trabajadores del ISSS no sabían realmente lo que estaban negociando las autoridades del ISSS y la UNTRAC como gobierno del STISSS lo cual generó mucha incertidumbre y cuestionamientos por trabajadores y demás organizaciones sindicales del ISSS.

Dicha incertidumbre tiene como base el hecho que en anteriores negociaciones han cedido parte de las reivindicaciones. Al respecto el Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSS) señalaron la negociación de no transparente y probablemente viciada.

Posteriormente el día 25 de febrero

para la Unidad Sindical de Trabajadores del ISSS integrado por varios sindicatos y colectivos manifestó su rechazo a la negociación del Contrato Colectivo y exigían Transparencia en la negociación.

De todo el proceso de negociación preliminarmente se conoce que fueron modificados un aproximado de veinticinco cláusulas siendo necesario conocer dichas modificaciones.



### Buscan recargar las deficiencias en trabajadores

Las modificaciones a la cláusula 7 relacionada a la ejecución del trabajo consistió en incorporar el término calidez en el primer párrafo y la calidez que los derechohabientes merecen.

Si bien los usuarios del ISSS tienen derecho a una atención médica hospitalaria oportuna y de calidad, actualmente existen muchas deficiencias las cuales son responsabilidad de las autoridades del ISSS. Al incorporar dichos términos las autoridades buscan trasladar la responsabilidad a los trabajadores.

### La seguridad ocupacional es un derecho

La modificación a la cláusula 8

relacionada a implementos de trabajo consistió en incorporar herramientas de protección como: casco, protección auditiva y que En caso de existir empleados cuyo puesto de trabajo no esté incluido en el catálogo de personal con derecho a prestación de calzado al que hace referencia la cláusula "UNIFORMES Y ROPA ESPECIAL" se les otorgará calzado especial conforme a las adquisiciones que el instituto realiza anualmente, previa solicitud del

Jefe del área de trabajo, con recomendación de los Comités Locales de Seguridad y Salud Ocupacional, en coordinación con el Departamento de Medio Ambiente y del Trabajo.

Dichas prestaciones son parte de la seguridad e higiene ocupacional a la cual todos los trabajadores tienen derecho y solo demuestra que las autoridades han estado violentando dicho derecho al no proporcionarlos. Y

plantea la necesidad de luchar por una verdadera salud e higiene ocupacional.

### Desmejoras en permisos y licencias para los trabajadores

La cláusula 12 relacionada a permisos y licencias en el nuevo contrato colectivo presenta desmejoras; entre estas tenemos que en el literal h de dicha cláusula en el nuevo contrato colectivo se establece que Cuando las licencias se soliciten para participar en becas, cursos, seminarios o congresos, concedidos por otras Instituciones de educación formal públicas o privadas. Mientras en el anterior solo se decía instituciones no se establecía que dichas instituciones debían ser Instituciones de educación formal públicas o privadas.





Lo anterior es una desmejora ya que en muchos casos quienes ofrecen dichos cursos, seminarios o congresos no son instituciones de educación formal.

Otro de los numerales que sufrió modificación es el literal ñ según la cual para conceder licencia sin goce de salario a sus trabajadores en casos especiales estos deberán ser debidamente justificados y comprobados, mientras en el anterior no se establecía que debían ser debidamente justificados y comprobado.

Vale destacar que en esta negociación los permisos de relacionados al sindicato fueron reafirmados incorporando un último párrafo el cual establece que: En el caso de las licencias a que se refieren los literales i, j y k de esta cláusula, la Administración no podrá negarlos si se cumplieran los requisitos establecidos en dichos literales.

Los trabajadores deben saber que existe una Ley de asuetos vacaciones y licencias de empleados públicos.

**El reglamento interno integra documentos de procedimientos administrativos sancionatorios**

La cláusula numero 18 relacionada con soluciones de quejas y conflictos y derecho de audiencia el nuevo Contrato Colectivo incorpora el reglamento interno entre los documentos a tomar en cuenta en los procedimientos administrativos sancionatorios.

Dicho reglamento contiene muchas disposiciones contrarias a los intereses de los trabajadores y es una las principales herramientas con las cuales las jefaturas buscan intimidar a los trabajadores.

Logros parciales

El nuevo contrato presenta ciertos aspectos progresivos los cuales es necesario señalar, pero los trabajadores esperan más y mejores conquistas.

En la cláusula 24 relacionada a promoción interna se define como promoción interna...el ascenso que obtenga cualquier trabajador de una plaza con clase inferior a una superior. Y señala los casos en que se tiene derecho a ocupar puestos nuevos o vacantes. Así mismo garantiza la

contratación de los Médicos becarios al finalizar su residentado.

En la cláusula 26 relacionada a la bonificación fue eliminada la evaluación al desempeño como requisito para ser sujeto a dicho bono, lo cual es un aspecto que beneficia a los trabajadores pero por otra parte señala que: Perderán totalmente el derecho al bono los trabajadores que en dos meses sean o no consecutivos durante el periodo comprendido hayan tenido en cada uno de dichos meses más de tres faltas de asistencia injustificada al trabajo, aunque estos fueran solo de medio día.

Se esperaba que la evaluación al desempeño sea realmente utilizada para las mejoras del servicio y atención a los derechohabientes en el desarrollo del trabajo tal como lo establece la nueva cláusula 27.

El establecimiento de las cuarentas horas semanales solo fue cambiado de orden del párrafo porque ya estaba establecido.

Como beneficio también presentan el haber logrado aumentar el monto de la confección pero dicho aumento será cada tres años.

Entre otros logros que destaca la actual dirección del STISSS es la adquisición del terreno para un mini polideportivo.

**Evasión \$25 de no instalación de salas cunas y lugares de custodia**

El pago de \$25 dólares como subsidio en concepto de cuidados y supervisión de los hijos de trabajadores en edades comprendidas entre las 16 semanas y hasta antes de cumplir los seis años de edades es una beneficio a medias.

Con dicho subsidio las autoridades del ISSS evaden la responsabilidad de instalar salas cunas según lo establece la Ley especial para la regulación e instalación de salas cunas para los hijos de los trabajadores.

Contribuciones financieras del ISSS al STISSS

Además de las cuotas de los trabajadores afiliados al STISSS el Contrato Colectivo establece contribuciones de las autoridades del ISSS para salud siendo el monto

establecido 102,857.14. Con lo anterior el STISSS está en la obligación de dar asistencia Médico-Odontológica, a los hijos mayores de doce y hasta veintiún años cumplidos de edad, así como los padres de todos los trabajadores, afiliados o no al Sindicato. En esta negociación el monto del anticipo para el mes de enero aumento de \$28,571.43 a \$41,428.57.

Además de la anterior recibe contribuciones financieras para actividades culturales, artísticas, deportivas y similares por un monto de \$45,714.28.

Los montos de dichas contribuciones se mantienen solo se les fue agregado que serán fiscalizados por la Auditoría Interna del ISSS.

**Incremento de salario no corresponde a la realidad**

Uno de los aspectos esperados por todos los trabajadores es el relacionado a la negociación del aumento salarial.

El aumento negociado fue \$100.00 de los cuales aumentarían \$70.00 en el mes de mayo del presente año y \$30.00 en el mes de enero del 2020. En dos años los trabajadores del ISSS solo tendrán un aumento de \$100.00 partiendo que cada dos años se somete a revisión el Contrato Colectivo.

Existe un descontento en gran parte de los trabajadores del ISSS dado que dicho aumento no corresponde al elevado costo de la vida.

Que las modificaciones sean sometidas a la aprobación de la Asamblea

Estos son en gran parte las modificaciones al contrato colectivo para la dirigencia de la UNTRAC como actual dirección del STISSS esta negociación se ha realizado bajo las premisas de no afectar a los derechohabientes y que lo conquistado no se entrega, lo cual significa que ninguna de nuestras prestaciones ha sido entregada.

Partiendo de lo anterior dichas modificaciones deben ser aprobadas por la Asamblea general del STISSS de igual manera como el Director del ISSS lo somete a aprobación al Consejo Directivo del ISSS. ■



## VENEZUELA: CRISIS PROLONGADA, DECADENCIA Y SÍNTOMAS DE BARBARIE

Por Leonardo Ixim

Después del show montado por el imperialismo con respecto a la "ayuda humanitaria", la crisis en Venezuela se hace más profunda, ahora con los apagones que ya duran tres días afectando 16 estados del país, mientras que en otros 17 es intermitente el servicio, golpeando infraestructura básica como hospitales, suministro de agua y telecomunicaciones.

Con respecto a las responsabilidades, mientras el gobierno señala a Estados Unidos de meter un virus informático en el sistema central de distribución eléctrica, el auto-proclamado presidente Juan Guaidó señala como causa la falta de inversión en la distribución eléctrica y en el mantenimiento de centrales y torres de distribución. Lo cierto es que ambas teorías son posibles. Debido a la crisis el gobierno ha dejado de invertir en muchos aspectos relacionados a la infraestructura productiva y de prestación de servicios (el Estado nacionalizó varias industrias básicas así como empresas de servicios durante el gobierno de Hugo Chávez).

Pero no se descarta que, viendo la debilidad del sistema eléctrico y lo fundamental que es para el aparato productivo la electricidad, el imperialismo estadounidense haya hecho esta acción como forma de justificar algún levantamiento del ejército contra Maduro o que la institución armada se pronuncie por su renuncia.

De hecho, el títere yanqui Guaidó anunció que pedirá a la Asamblea Nacional -de mayoría opositora- declarar un estado de emergencia. La apuesta sería construir una institucionalidad paralela al gobierno de Maduro; para eso Guaidó anunció que está en pláticas con organismos financieros internacionales para montar tal institucionalidad con promesas de US\$1500 millones, sin embargo hasta la fecha esta asamblea no ha logrado montarla y la articulación de partidos opositores, en su mayoría de derecha, que llevó al arrollador triunfo en 2015,

se ha fragmentado.

### La debilidad opositora

Tras las elecciones de 2015, los partidos de la ex Mesa de la Unidad Democrática (MUD) empezaron a dividirse. Existen en la actualidad diversas coaliciones como Soy Venezuela, Concertación por el Cambio cercana al ex chavista Henry Falcon; y más recientemente el Frente Amplio Venezuela Libre un espacio articulado por los principales partidos de la ex MUD con organizaciones de la sociedad civil anti-chavista, el apoyo de la jerarquía católica y la mayoría de iglesias protestantes y sectas evangélicas.

Sin embargo, esta coalición reproduce las mismas diferencias que llevaron a MUD a su fracaso, en las formas de conducción entre los partidos que la conforman; por un lado los partidos con más raigambre histórica como Acción Democrática desplazados por el ascenso de chavismo, y por el otro los formados post-ascenso de este, en su mayoría escisiones de los partidos históricos burgueses; con perfiles más reaccionarios y base social organizada, como Primero Justicia y Voluntad Popular, del cual emerge Guaidó como un manotazo para imponerse sobre las otras agrupaciones.

Ahora, en términos reales el "decreto de emergencia" no tiene incidencia, pero busca seducir a los militares para respaldarlo. Esto después de que los personeros del Departamento de Estado cuestionaran a Guaidó por fallar en lograr el apoyo militar, y por el fracaso de la operación que ellos mismos montaron en la frontera entre Colombia y Venezuela, donde buscaron ingresar ayuda humanitaria, movilizándolo a opositores al gobierno de Maduro, detenidos por las fuerzas de seguridad venezolana en el puente fronterizo que une las ciudades de Cúcuta en Colombia y San Antonio del Tachira en Venezuela. Esta operación, ejecutada por la USAID y con el respaldo británico, fue denunciada por el Comité Internacional de la Cruz Roja y la organización

asistencial Cáritas adscrita a la Iglesia Católica como violatoria del derecho internacional humanitario. Con esto nuevamente buscaban que las fuerzas armadas se rebelaran contra Maduro.

### El poder del ejército

Si bien podemos decir que la oposición y la oligarquía tradicional tienen responsabilidad en la crisis económica con el acaparamiento de productos, la evasión fiscal y la expatriación de los dividendos, junto a las medidas restrictivas de parte de Estados Unidos desde hace más de cinco años poniendo trabas a la entrada de inyecciones de capital -aunque existen inversiones de empresas gringas como Chevron que mantienen sus operaciones- y más recientemente el bloqueo a utilizar los ingresos, dividendos y recursos que la filial de PDVSA en Estados Unidos produce, el gobierno también es responsable.

Esto no es producto de, como dicen los medios occidentales, la aplicación de políticas socialistas, las cuales no han sido tales. En el gobierno de Chávez y aún más en el de Maduro, se mantuvo el modelo rentista capitalista en torno a la exportación de petróleo y algunos otros bienes estratégicos, que implicó el ascenso de una nueva burguesía -formada desde las capas burocráticas del Estado, el ejército y algunos sectores aristocráticos de las organizaciones populares-, que le disputó en esa área las transferencias que la oligarquía usufructuaba. Porque en otras áreas el chavismo siguió vendiéndole divisas como históricamente ha recibido, para la importación de productos de consumo.

Pero la espiral inflacionaria, la falta de inversiones públicas y privadas, la disminución de divisas y baja en las reservas monetarias, entre varios factores más, provocaron esta situación de escasez, carencia, pobreza y retroceso de los índices de mejora social que el mismo chavismo logró, y con ello la migración masiva de personas.

Esto le generó que grandes sectores populares dejaran de apoyar



al chavismo, pasándose algunos a la oposición, otros al desinterés y el lumpenaje y otros en menor medida a opciones de izquierda minoritaria. Quedándose el oficialismo con cierta base popular, pero sobre todo con el apoyo de las fuerzas armadas, cuyos altos mandos escalaron cada vez más posiciones dirección en el aparato estatal y en las empresas que controla.

En los hechos, el chavismo empezó a tener rasgos cada vez más autoritarios y el régimen político se volvió cada vez más militarizado, por la represión de la protesta contra el gobierno que se encargó -pese a los aumentos salariales comidos por la inflación- de reducir las conquistas laborales, la pérdida del valor del Bolívar, a la disfunción de la capacidad de consumo y el recorte de programas sociales. Por tanto ese llamado al ejército de parte de la oposición no implica que busque una voluntad democrática de los primeros sino que con el respaldo de las fuerzas armadas apliquen un programa neoliberal descarnado.

**Las maniobras del imperialismo estadounidense**

Si bien en algún momento el gobierno de Trump acarició la intervención militar, el desgaste que esto generaría a nivel mundial, la oposición de Rusia y China -que tienen importantes inversiones en Venezuela y son los mayores inyectores de capital para la supervivencia del gobierno de Maduro- y también la oposición al interior de Estados Unidos, que se reforzó tras perder los republicanos las elecciones legislativas de medio término, hicieron que los funcionarios de la diplomacia gringa se echaran atrás.

El denominado Grupo de Lima, formado por la mayoría de países de la región -gobernados por partidos de derecha-, sobre todo países como Colombia, Chile y Perú, acompañaron estas intenciones guerreras; pero a sabiendas del poder de fuego y la capacidad militar venezolana tuvieron

que recular; es más, en Brasil, pese a la postura del electo presidente Jair Bolsonaro, y el vice-presidente Hamilton Mourão, ex militares ambos, el ejército ya mostró su negativa apoyar un intervención militar ejecutada con mayor o menor presencia latinoamericana y eso no por una conciencia antiimperialista, sino porque desde la dictadura militar en Brasil el ejército adquirió rasgos de mayor autonomía.

La iniciativa de diálogo promovida por México y Uruguay, a la cual se sumaron El Salvador, Bolivia,

revolución en 1959, una forma también de ganar votos en algunos sectores de cubano-americanos ideológicamente anti-comunistas.

**La inexistencia de una opción socialista**

El imperialismo gringo, y sobre todo la ala alrededor de Trump, buscaría o una salida del gobierno de Maduro o al igual que en Nicaragua, la presión diplomática para un acuerdo con algún sector del chavismo, que convoque a elecciones pero sin Maduro y sean ganadas por la derecha. Guaidó ya anunció de que en caso logre gobernar aplicaría un plan económico de privatización y despojo -claro haciéndole guiños al alto mando militar de que se quedarán con sus privilegios- y de apertura total al capital gringo, que no ha estado del todo ausente que se diga.

En esa disputa entre dos alas burguesas, el pueblo está siendo disputado y ha logrado que la mayoría de la Intersectorial de Trabajadores de Venezuela (ITV) -conformada en su mayoría por sindicatos



Nicaragua, Costa Rica y Ecuador con algún apoyo de la Unión Europea y El Vaticano y las acciones de rechazo en el Consejo de Seguridad de parte de los imperialismos emergentes Rusia y China, además de que a nivel interno de Venezuela, una abierta intervención militar no granjearía apoyo en sectores descontentos con el chavismo, ha detenido por el momento esta opción.

Así que la presión es hacia el ejército venezolano con amenazas, chantajes y promesas, para que desconozca a Maduro, protagonice alguna asonada militar o deserte en masa -ha habido algunas- para formar alguna facción belicosa, aunque esa posibilidad llevaría a una guerra civil imparables. De igual forma se busca ahogar a los aliados como Cuba al desempolvar un artículo de la ley Helms-Burton que vedaba a ciudadanos estadounidenses la capacidad de demandas por la expropiación de sus propiedades tras la

de empleados públicos- se sume a la otra variante del accionar opositor, es decir una huelga de masas convocada por trabajadores. La ITV en los últimos meses ha llevado importantes huelgas ante la pérdida del poder de compra de los trabajadores, la limitación a las conquistas laborales y a los pactos colectivos que el gobierno de Maduro realiza, criticado por sectores de izquierda que apoyan a Maduro como el Partido Comunista Venezolano y la Corriente Marxista Internacional. Agrupaciones marxistas como el Partido Socialista y Libertad, la Liga de Trabajadores Socialista, Marea Socialista, el estalinista Partido Comunista Venezolano Marxista-Leninista y otros, críticos con el chavismo y que participan en la ITV, no logran que los trabajadores aglutinados en ésta se mantengan independientes de Guaidó y que sean una opción al falso socialismo de Maduro. ■

## 2 DE MARZO DE 1919: HACE 100 AÑOS SE FUNDÓ LA III INTERNACIONAL

*Por Melchor Benavente*

El 2 de marzo del 2019 se cumplieron cien años de la fundación de la III Internacional, o Internacional Comunista, el intento más serio que ha existido para construir el partido mundial de la revolución socialista. Los socialistas centroamericanos debemos estudiar la historia y las enseñanzas que nos han dejado las internacionales obreras que han existido.

Uno de los grandes méritos teóricos de Carlos Marx y Federico Engels fue que descifraron el funcionamiento del modo de producción capitalista. Este era y sigue siendo un sistema mundial de intercambio de mercancías, que disuelve las fronteras de los Estados nacionales. Por ello, sacaron la conclusión política y organizativa de que los trabajadores debían construir una organización internacional, para luchar contra ese sistema capitalista que se extendía incontenible por todo el mundo.

### I Internacional

Fue así que Marx y Engels, en conjunto con otras fuerzas revolucionarias y círculos obreros, impulsaron la creación de la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT) en 1864, conocida como I Internacional. A pesar de las crisis cíclicas, la segunda mitad del siglo XIX fue un periodo de ascenso y fulgor del capitalismo. La derrota de la Comuna de París en 1871 repercutió dentro de la AIT: los anarquistas encabezados por Mijail Bakunin (1814-1876) tomaron el control de la AIT pero ello no evitó su disolución formal en 1876. Fue una dura derrota política para los primeros grupos marxistas. Marx murió en 1883, en un periodo en que el capitalismo europeo comenzaba a transformarse en imperialismo, un fenómeno que apenas comenzaba a estudiar.

### II Internacional

Federico Engels publicó los 3 Tomos de El Capital pero su principal obra fue la de reagrupar a los primeros partidos obreros y socialistas en nueva organización. La II Internacional fue fundada en 1889, como una continuación de la obra inconclusa de

la AIT. Engels murió en 1895, quedando Karl Kautsky (1854-1938) como su albacea teórico

El auge de la II Internacional se produjo en el clímax de crecimiento económico del capitalismo, lo que les permitía a las burguesías de Europa hacer concesiones ante las huelgas y luchas de los trabajadores,



amamantando una aristocracia obrera que tenía sindicatos y partidos políticos legales con una importante presencia en los parlamentos.

Fue en este contexto de inusual bienestar económico que se desarrollaron las primeras corrientes oportunistas y reformistas dentro del marxismo, que plantearon la necesidad de abandonar el postulado de la revolución social, ya que dentro del capitalismo los trabajadores podían no solo obtener conquistas materiales, sino llegar pacíficamente y por medio de los votos a la toma del poder. Estas fueron las causas materiales, objetivas, de la degeneración política de la II Internacional.

Durante los Congresos Socialistas Internacionales en 1907, 1910 y 1912 se emitieron sendas declaraciones sobre la proximidad de una guerra imperialista, y se afirmó que si esta era desatada, las clases trabajadoras y sus representantes parlamentarios socialdemócratas tenían el deber de "intervenir para su rápida terminación y esforzarse con todo" su poder para utilizar la crisis económica y política creada por la guerra para despertar a las masas y, por lo tanto, acelerar la caída del gobierno de la clase capitalista e iniciar la revolución socialista.

Pero cuando estalló la primera

guerra mundial imperialista, cada partido socialdemócrata se ubicó al lado de su propia burguesía, llamando a los trabajadores a defender la patria, en vez de llamar a la unidad de todos los trabajadores del mundo contra los campos burgueses enfrentados. Este giro oportunista de la mayoría de la dirigencia socialdemócrata representó la debacle de la II Internacional.

### Las conferencias de Zimmerwald y Kienthal

Hubo corrientes revolucionarias que se opusieron a la degeneración de la II Internacional. En Alemania destacaron Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht; en Rusia estaban Lenin, Trotsky y Martov; en casi todos los países había oposición de izquierda, pero eran corrientes muy débiles. En septiembre de 1915, sorteando las dificultades creadas por la primera guerra mundial, esta izquierda revolucionaria se reunió en el pueblo de Zimmerwald, Suiza. Asistieron reunieron 38 delegaciones.

En esta primera Conferencia destacaron dos posiciones: algunos delegados querían reconstruir la II Internacional con los mismos dirigentes oportunistas y traidores, mientras otra, minoritaria, encabezada por Lenin y Trotsky planteaban la necesidad de fundar la III Internacional. Al final, la Conferencia no tomó ninguna resolución sobre el tema, pero emitió una Declaración, redactada por León Trotsky, que llamaba a luchar contra el socialpatriotismo imperante.

El 14 de abril de 1916 se celebró la segunda Conferencia, en el Hotel Baren de la pequeña aldea de Kienthal, Suiza. Aunque la corriente de izquierda de Zimmerwald había crecido un poco, no logró su objetivo de crear una nueva Internacional.

### El triunfo de la revolución rusa en 1917

El 8 de marzo de 1917 las obreras de San Petersburgo iniciaron una huelga que en pocos días se convirtió en una insurrección popular que puso fin al reinado de los zares de Rusia. De marzo a noviembre se produjeron una serie de acontecimientos que posibilitaron que el Partido Bolchevique, dirigido por Lenin y Trotsky, encabezara la toma del poder por parte de los trabajadores,



superando el trauma histórico de la derrota sangrienta de la Comuna de París. Se instauró un gobierno de los trabajadores, por primera vez en la historia de la humanidad.

**La fundación de la III Internacional**

La I y II Internacionales fueron fundadas en un periodo en que el capitalismo estaba en expansión, quizá esta es la explicación de fondo de sus respectivos fracasos. Pero la situación fue diferente con la III Internacional, que fue fundada en el periodo posterior inmediato al triunfo de la revolución rusa, en medio de la carnicería de la primera guerra mundial, cuando exista una situación revolucionaria a nivel mundial. El Partido Bolchevique tomó el poder en noviembre de 1917, transformándose inmediatamente en Partido Comunista de Rusia (PCR), pero en Noviembre de 1918 estalló la revolución en Alemania. La revolución se extendía al corazón de Europa. Las condiciones tan esperadas se estaban produciendo.

Los bolcheviques habían sido parta activa de la izquierda de las Conferencias de Zimmerwald y Kienthal, pero una vez en el poder fueron consecuentes con su posición de crear una nueva Internacional.

En enero de 1919, el comité central del PCR, en conjunto con los recién formados partidos comunistas de Polonia, Hungría, Alemania, Austria y otros, lanzaron la convocatoria para fundar la III Internacional: "(...) Los partidos y organizaciones abajo firmantes consideran como una imperiosa necesidad la reunión del primer congreso de la nueva internacional revolucionaria. Durante la guerra y la revolución, se puso de manifiesto no sólo la total bancarrota de los viejos partidos socialistas y socialdemócratas, y con ellos de la II Internacional, sino también la incapacidad para la acción revolucionaria de los elementos centristas de la vieja socialdemocracia. Al mismo tiempo, se perfilan claramente los contornos de una verdadera internacional revolucionaria (...)".

Para 1919, Rusia se encontraba bloqueada, inmersa en la guerra civil. El Ejército Rojo comandado por León Trotsky libraba la pelea militar contra 14 ejércitos imperialistas. Bajo esas duras condiciones, el primer Congreso de la Internacional Comunista, o III Internacional, se realizó en Moscú entre el 2 y el 6 de marzo de 1919; participaron 52 delegados, de 30

países: 34 con voz y voto y 18 con voz.

El triunfo de la revolución rusa parió un nuevo fenómeno: la democracia soviética, superior a la democracia burguesa. Uno de los principales documentos aprobados en ese primer Congreso fueron las tesis de Lenin sobre la democracia proletaria y la democracia burguesa. El ejemplo de los bolcheviques al encabezar la toma del poder eran las mejores credenciales de la nueva Internacional, que recibió rápidas adhesiones en todo el mundo. El postulado de Zimmerwald y Kienthal se convirtió rápidamente en una poderosa organización internacional.

**Su lugar en la historia**

En un breve artículo, escrito en abril de 1919, Lenin resumió brillantemente el rol de la III Internacional en la historia: "La I Internacional echó los cimientos de la lucha proletaria internacional por el socialismo. La II Internacional marcó la época de la preparación del terreno para una amplia extensión del movimiento entre las masas en una serie de países. La III Internacional ha recogido los frutos del trabajo de la II Internacional, ha amputado la parte corrompida, oportunista, socialchovinista, burguesa y pequeñoburguesa y ha comenzado a implantar la dictadura del proletariado. (...) La importancia histórica universal de la III Internacional, la Internacional Comunista, reside en que ha comenzado a llevar a la práctica la consigna más importante de Marx, la consigna que resume el desarrollo secular del socialismo y del movimiento obrero, la consigna expresada en este concepto: dictadura del proletariado (...)".

**1917-1923: Una situación revolucionaria mundial, pero ....**

Este periodo estuvo marcado por una situación revolucionaria mundial, caracterizada por la crisis de los principales imperialismos que habían salido debilitados por la primera guerra mundial, pero sobre todo por un poderoso ascenso de masas, que trataba de seguir los pasos de la revolución rusa, pero que no tenía dirección revolucionaria. La III Internacional fue el más gran intento por dotar a las masas de una dirección revolucionaria.

Los imperialismos derrotados fueron sacudidos por revoluciones como ocurrió en Alemania en 1918 y Hungría en 1919, pero en ambos casos hubo derrota de la clase obrera. La revolución alemana evolucionó hacia la república de Weimar, por el rol colaboracionista de la socialdemocracia,

y la revolución húngara terminó en una dictadura militar, apoyada por Rumania y Checoslovaquia.

Las poderosas huelgas obreras de Inglaterra terminaron en un gobierno del Partido Laborista, perteneciente a la II Internacional. En donde estallaba la revolución proletaria, la socialdemocracia se prestaba para engañar a las masas y contener el proceso revolucionario. La segunda revolución en Alemania, ocurrida en 1923, fue también derrotada. Poco a poco el sistema capitalista e imperialista logró superar la debilidad ocasionada por la primera guerra mundial, y recuperar el control político en las principales metrópolis.

Durante el periodo 1919-1923 se produjeron los primero cuatro congresos de la Internacional Comunista (uno cada año), en los cuales se votaron importantes documentos y resoluciones que todavía son la inspiración de los revolucionarios del mundo.

**La degeneración stalinista**

La prematura muerte de Lenin en enero de 1924 coincidió con la estabilización del sistema imperialista y capitalista mundial, dejando a la URSS en completa soledad. Los bolcheviques habían logrado mantenerse en el poder, pero al mismo tiempo se produjo un proceso de contrarrevolución al interior del primer estado obrero, que se manifestó en el surgimiento de la burocracia soviética, cuyo principal mentor fue Stalin.

A partir del V Congreso, ocurrido en 1924, la Internacional Comunista (IC) comenzó a convertirse en una caja de resonancia de la política exterior de la URSS, en manos de la burocracia stalinista. El VI congreso ocurrido en 1928 consolidó el control del PCUS sobre los partidos comunistas del mundo. El VII Congreso se realizó en 1935, fue el último, donde se definió la política de los "frente populares", es decir, de alianza con sectores democráticos de la burguesía para supuestamente frenar al fascismo en ascenso. La IC había perdido el rumbo y la meta de impulsar la revolución en el mundo.

Como una concesión al imperialismo mundial, el 15 de mayo de 1943, en el transcurso de la segunda guerra mundial, antes de celebrar la Conferencia de Teherán, Stalin ordenó disolver a la IC. Así terminó en el basurero de la historia la gran obra creada por Lenin y Trotsky, a la que los bolcheviques dedicaron especiales esfuerzos.



## MIEMBROS DE GANA INCITAN AL CRIMEN.

*Por: Salvador Belloso.*

En ciertos miembros del ultra derechista partido, Gran Alianza por la Unidad Nacional, GANA, destaca su tendencioso discurso de odio que agrava el problema de la violencia e inseguridad que abrumba al país, de Guillermo Gallegos a Osiris Luna, se encuentra una amalgama de ideas y propuestas cuyo contenido busca hacer que la PNC realice ejecuciones extrajudiciales (homicidios) como parte de sus tareas de seguridad, lo cual es altamente peligroso, ya que esto es una instrumentalización del flagelo, so pretexto para servirse de la PNC en la medida que logra conseguir adeptos, logrado eso, podría valerse de dicha institución como medio de coacción política hacia sus adversarios, máximo cuando está próximo de ser el partido de Gobierno.

### Vayamos de la histeria a la cordura.

Es completamente valido que, como clase trabajadora, sintamos indignación y rechazemos los métodos usados por las maras y pandillas del país, sobre todo porque su accionar va en contra de toda aspiración colectiva, pero esa no es razón suficiente para que consideremos los llamamientos a la tortura y al homicidio como sensatos y peor aún que, dejemos que sea la PNC el instrumento con el cual fanáticos del odio aspiran llevarlo a cabo.

Como es el caso de Guillermo Gallegos y el diputado, Osiris Luna, cabezas de una serie de campañas donde se promociona el homicidio y odio por parte de policías y militares hacia supuestos pandilleros, el primero dirigió "si te veo matar a un pandillero yo no te vi" y el segundo, la

condecoración, previa despenalización de policías y militares que "ejecuten pandilleros en el cumplimiento de su deber", ambas retorcidas en sus cimientos, que no dan soluciones reales y efectivas, sino remiendos a la problemática de violencia e inseguridad.

En primer lugar, porque empeora la situación, si tomamos en consideración las ejecuciones extrajudiciales documentados o no en los últimos años, perpetrados por policías y militares, que si bien, algunos fueron pandilleros, pero además también hay muchos civiles, de seguirse al pie de

### social.

Desde el Estado se estimula a que la PNC y FAES vulneren los Derechos Humanos, primeramente el Gobierno de turno ha sido sigiloso con respecto a los grupos de exterminio que operan al interior de la policía y Fuerza Armada, seguido, el Ministerio Publico trabaja unísono en la tolerancia de ello y por si fuera poco en la Asamblea Legislativa los personajes públicos aquí mencionados, promueven propuestas de Ley que buscan legalizar su operatividad, todo esto es un corolario de ejercicios que exceden y buscan rebasar más

lo permitido por el cuerpo normativo, el problema es que el Estado no está siendo ético en el tratamiento, ya que no apuesta a la prevención y reinserción del joven delincuente.

Para frenar de una vez el problema de violencia y delincuencia, los trabajadores y la izquierda revolucionaria debemos plantear una salida al problema

de la violencia, no permitamos que se instrumentalice la violencia como oferta electorera y máximo cuando esta busca adherirse al ejercicio de una institución como la PNC nacida con los acuerdos de paz, contrario a ello, instemos a que se realice una investigación formal, de miembros de la Policial, Fuerza Armada y funcionarios públicos que pertenecen o promueven a los grupos de exterminio, de igual manera, estimemos una posible salida definitiva al accionar de las maras y pandillas mediante la apertura de oportunidades para que jóvenes de las comunidades se reinseren y dejen de ver su hogar en las pandillas. ■



la letra las ideas que promueven estos desequilibrados, sin dudas la tendencia de matar a la población civil iría en aumento, por lo que no debemos permitir daños colaterales bajo el pretexto del combate a la delincuencia, cuyos errores los paga la juventud pobre de las comunidades; en el fondo lo único que se estaría haciendo es criminalizar y estigmatizar aún más a la juventud de los barrios y comunidades pobres, al mismo tiempo que pone en peligro al mismo personal que trabaja en tareas de seguridad y sus familias, ya que el efecto retributivo de las maras y pandillas les convierte en el blanco de sus ataques.

**El Estado sustenta el conflicto**



## CONGELACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO: LA ÚLTIMA PALADA DE TIERRA CONTRA LOS TRABAJADORES

Por Diego Lynch

La crisis económica que se vive en Nicaragua ha venido deteriorando las condiciones de vida de las familias nicaragüenses. Los más afectados han sido los sectores económicos más empobrecidos, los trabajadores hemos tenido que pagar los platos rotos por el Gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), con Daniel Ortega a la cabeza.

A pesar de las masacres y la represión constante en el año 2018, los dirigentes sandinistas manejan discursos populistas, aunque apliquen políticas económicas dirigidas a favor de los burgueses. Las últimas políticas económicas, tanto en la Asamblea Nacional como en el Ministerio del Trabajo (MITRAB) acaban de echar la última palada de tierra contra los trabajadores.



### Congelan Salario Mínimo

La legislación laboral en Nicaragua establece que la Comisión Nacional del Salario Mínimo (CNSM) debe reunirse cada seis meses para discutir el incremento al mismo. Sin embargo, desde que el FSLN llegó al poder en el año 2007 esto no ha sido así, y de común acuerdo con la empresa privada han aprobado incrementos raquíticos para periodos más largos (un año o dos, dependiendo del caso) para no afectar la bolsa de los empresarios.

En el año 2019, argumentando que existe una profunda crisis, los empresarios del COSEP y el gobierno han llegado a la desfachatez de acordar que no habrá incremento al salario mínimo, en clara violación a las leyes laborales, afectando aún más las críticas condiciones de vida de los trabajadores nicaragüenses: "La Comisión Nacional de Salario Mínimo en Nicaragua, presidida por Alba Luz Torres Briones, Ministra del Trabajo, acordó este jueves que no habrá aumento en el Salario Mínimo en los nueve sectores de la economía, incluida la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME)... Leonardo Torres, Presidente del CONIMIPYME manifestó

que la intención es mantener el empleo actual y tratar de general nuevos empleos" (La Prensa; 7 de marzo del 2019).

### Dirigentes Sindicales, los mayores traidores

Desde el 2007 hasta la fecha, los dirigentes sindicales (afines a Ortega y el Frente Sandinista) son quienes representan a los trabajadores en todas las reuniones ante la CNSM

para negociar el incremento el salario mínimo. En Nicaragua se aplica anualmente una devolución del 5% del córdoba en relación al dólar, lo que afecta y acumula en el tiempo una pérdida del salario real, tomando en cuenta la dolarización de los precios y de la economía. No obstante, estos dirigentes sindicales vendidos siempre traicionan a los trabajadores, se amarran tanto con el gobierno como con los empleadores, práctica que llevan a cabo los sindicalistas tanto en la empresa privada como en el Estado. Estos dirigentes sindicales del FNT, la CST y otras centrales minoritarias son los más grandes traidores a la clase trabajadora, vendidos y serviles a la clase burguesa.

"El Frente Nacional de los trabajadores (FNT) presento la propuesta del aumento del 4 por ciento para las micro y pequeñas empresas y del 6.25 por ciento para el resto de sectores y al final termino firmando el acuerdo". (La Prensa; 7 de marzo del 2019).

Por otro lado, la Central Sandinista de Trabajadores (CST) en su momento propuso un ajuste diferenciado entre 3 y 8.25 por ciento, pero al acordarse

el congelamiento del salario mínimo decidió no firmar. Sin embargo, aunque no se sumó a la política de consenso de los empresarios y el gobierno, no ha tomado una postura firme. No ha llamado a organizar la lucha por el aumento de salarios, sino que han expresado que interpondrán un Recurso de Amparo ante el Tribunal de Apelaciones, por el congelamiento del salario mínimo. La CST ha denunciado que el sector público y el gobierno central y municipal si recibieron su debido reajuste del 5%, por lo tanto, el resto de sectores merecen lo mismo. (Roberto González, Secretario General de la CST, Declaraciones para medios de comunicación. 12 de marzo del 2019).

### Por un Incremento Salarial justo, conforme el costo de la vida

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) hacemos una denuncia pública por el pacto existente entre el Gobierno de Ortega, y la burguesía empresarial de Nicaragua en torno al congelamiento del salario mínimo. El gobierno sandinista de manera brutal no solo reprime a los jóvenes y trabajadores, sino que ha aprobado leyes tributarias que suben los impuestos y gravan más productos de la canasta básica, ha incrementado la cuota del seguro social, aumentando el precio de los servicios básicos, lo que se traduce en mayor carestía de la vida.

No podemos permitir que los patrones continúen enriqueciéndose a costillas del trabajador y que los mal llamados dirigentes sindicales continúen utilizando a los trabajadores para negociar prebendas y traicionándoles para favorecer a sus aliados políticos y económicos. Es necesario iniciar un Paro Nacional de trabajadores y de esta manera obligar tanto al gobierno como a los empleadores a reformar las leyes tributarias, de seguridad social y aprobar un incremento al salario mínimo que logre cubrir cuando menos la canasta básica y que se equipare de manera porcentual a los salarios mínimos en toda Centroamérica. La crisis económica debe recaer sobre la burguesía capitalista y la burguesía sandinista que son quienes tienen al país sumergido en la miseria. ■



## CRISIS E IMPASSE EN EL DIALOGO NACIONAL: LOS OBISPOS GOLPEAN LA MESA

*Por Sebastián Chavarría Domínguez*

El 16 de febrero del 2019 se produjo una reunión secreta, entre los representantes de los grupos económicos con Daniel Ortega y Rosario Murillo, ante la presencia del cardenal Leopoldo Brenes y el nuncio apostólico, Waldemar Stanislaw. Esta reunión fue el punto de partida para la reanudación del Dialogo Nacional el día 27 de febrero, en las instalaciones del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE). Una oleada de optimismo y de altas expectativas se manifestó en los medios de comunicación

### Reinicio del Dialogo Nacional bajo nuevas condiciones

Los empresarios mostraron su conformidad, mientras que la población manifestó sus dudas y desconfianzas en los programas radiales. Pero quien más expresó su regocijo fue Kevin Sullivan, el nuevo embajador de Estados Unidos en Managua: "El gobierno de Estados Unidos acoge con agrado este esfuerzo por restablecer las negociaciones entre el gobierno de Nicaragua y representantes de la sociedad civil. Las negociaciones requerirán de esfuerzos de buena voluntad para alcanzar soluciones reales en tiempo real para el pueblo de Nicaragua".

La Alianza Cívica por la Democracia y la Justicia (ACDJ), que tiene a más de la mitad de sus dirigentes en la cárcel (Medardo Mairena y otros) o en el exilio (Lester Alemán y otros), fue escogida nuevamente para ser la contra parte del gobierno Ortega-Murillo. Pero esta vez la dictadura impuso nuevas condiciones, que fueron aceptadas: las negociaciones no serían públicas, y se reduciría drásticamente el nivel de representación de los movimientos sociales dentro de la ACDJ.

### El nuevo equipo negociador

Estas condiciones humillantes fueron aceptadas en la reunión del

16 de febrero, y fueron impuestas a la propia ACDJ. De esta manera, el nivel de la representación de los empresarios se tornó decisiva: de 6 delgados 3 son los presidentes de las cámaras empresariales (José Adán Aguirre por el COSEP, Mario Arana por AMCHAM, y Juan Sebastián Chamorro por FUNIDES), un representante supuestamente del sector estudiantil (Max Jerez), Carlos Tunermam en representación de toda la sociedad civil, y José Pallais en representación del Frente Amplio por la Democracia (FAD), una alianza entre personalidades liberales disidentes y el Movimiento Renovador Sandinista (MRS).

La conformación de este equipo negociador se produjo a escondidas, dándole la espalda a la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB), que reúne más de 70 organizaciones a nivel nacional. La UNAB fue conformada en octubre del 2018 por una alianza entre la ACDJ y la Articulación de movimientos sociales. La exclusión de la Articulación fue una demanda en la que coincidieron el gobierno Ortega-Murillo y los grupos empresariales.

### La discusión de la Hoja de Ruta

A diferencia del caótico Dialogo Nacional de Mayo del 2018, esta vez los empresarios y el gobierno Ortega-Murillo presionaron por aclarar primero los procedimientos a seguir para tomar acuerdos: la llamada Hoja de Ruta.

Para tranquilizar el clamor popular por la libertad de los presos políticos, Ortega-Murillo aplicaron el consejo de los eurodiputados, quienes habían solicitado casa por cárcel para todos los presos políticos: otorgaron este beneficio a 100 prisioneros, pero sin suspender o anular los juicios, es decir, manteniendo las causas penales en vigencia, y conservando prisioneros a los principales dirigentes estudiantiles, del movimiento campesino, a los activistas de los tranques y a quienes levantaron barricadas.

Unas 600 personas permanecen en las cárceles, bajo duras condiciones, sometidas a torturas y golpizas, lo que

motivo a una parte de las prisioneras a decretar una huelga de hambre, que ya tiene más de 15 días de duración, así como pequeñas protestas de parte del resto de prisioneros políticos.

### Los obispos golpearon la mesa y se levantaron

Las negociaciones iban viento en popa, avanzando en los procedimientos. El 5 de marzo fue dada a conocer la Hoja de Ruta de 12 puntos. El gobierno Ortega-Murillo había logrado imponer cambios aparentemente formales pero que eran de fondo. Uno de ellos fue que sustituyó el rol de los obispos de la Iglesia Católica, de mediadores y garantes, como lo fueron en el Dialogo Nacional de Mayo del 2018, a una nueva categoría de "testigo y acompañante nacional" únicamente a la persona del cardenal Leopoldo Brenes, es decir, los obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) quedaban fuera.

Además, habrá una representación de las Iglesias Evangélicas. EL rol de "garante internacional" se lo dejaron únicamente al nuncio apostólico, el embajador del Vaticano. Para remate, las partes nombrarían por consenso (lo que implica capacidad de veto de cualquiera de las partes) al garante por cada tema que se discuta, lo que le da un amplio margen de maniobra a la dictadura.

Como un rayo en cielo sereno, de manera inesperada, el cardenal Leopoldo Brenes el día 4 de marzo, antes de que se diera a conocer la Hoja de Ruta aprobada por la ACDJ y el gobierno Ortega-Murillo, dio a conocer que los obispos se retiraban del Dialogo Nacional por que no habían recibido una invitación formal. El 8 de marzo se conoció un comunicado oficial de la CEN donde reafirmaban que no volverían al Dialogo Nacional, sin especificar las causas.

Los obispos, con mayor olfato político que los empresarios de la ACDJ, se percataron que la Hoja de Ruta conduciría a la sobrevivencia de la dictadura, y a una enorme decepción del pueblo, antesala de una mayor





radicalización en la lucha democrática. Los delegados de la ACDJ se quedaron atónitos, perplejos, ante la decisión de los obispos que se negaban a avalar los acuerdos secretos entre los empresarios y el gobierno Ortega-Murillo.

De esta manera, el Dialogo Nacional ha entrado en crisis, en un impasse, debido a la negativa de la dictadura a aceptar como tema de agenda el adelanto de las elecciones generales para el presente año.

**Reforma fiscal contra las masas populares**

Casi al mismo tiempo que se reiniciaban las negociaciones en el Dialogo Nacional, el gobierno Ortega-Murillo, aquejado por la falta de dinero fresco para tapan los enormes huecos del presupuesto nacional del año 2019, procedió a aprobar una reforma fiscal, aparentemente en contra de las ganancias de los grandes empresarios, pero en realidad se elevaron las rentas al trabajo entre el 15 y 25%, se elevaron las rentas a los ahorrantes del 10 al 15%. SE elevó el impuesto por transmisión de bienes inmuebles, se gravó nuevos productos de la canasta básica con el 15% del IVA, se elevó el impuesto sobre bebidas alcohólicas y tabaco, etc. Como siempre, son los trabajadores y la clase media quienes pagan los costos de la reforma tributaria.

**El Estado compra BANCORP´**

Al mismo tiempo que reiniciaba negociaciones para reformar el régimen dictatorial, Ortega-Murillo hicieron una jugada económica espectacular: Ortega envió un proyecto de ley, con trámite de urgencia, para crear el Banco Nacional (BN), el cual fue aprobado inmediatamente con la aplanadora de diputados dentro de la Asamblea Nacional, pero hasta el momento no ha sido publicada en La Gaceta, diario oficial.

En Nicaragua, existe un pequeño banco estatal: el Banco de Fomento de la Producción (BFP)-¿Para que crear otro banco estatal?

El principal objetivo en la creación

del BN, no es financiar a los pequeños productores urbanos y rurales, sino que este nuevo banco, aunque es producto de una ley, es una compra del Banco Corporativo (BANCORP), un banco propiedad de la familia Ortega-Murillo y que fue creado en el año 2015 para evadir las sanciones norteamericanas sobre los activos venezolanos.

Todo el flujo de petrodólares del convenio del ALBA ingresó a Nicaragua, como si fuesen transacciones privadas, a través de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caja Rural Nacional (CARUNA, R.L), una cooperativa que como tal no era regulada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF). Las cuentas de CARUNA se manejaron sin mayores problemas en los bancos nicaragüenses, hasta el año 2016. Sin embargo, a raíz de las primeras sanciones financieras contra PDVSA y de las amenazas de



la Ley Magnitsky contra los bancos nicaragüenses que mantuviesen transacciones con entidades sancionadas por el departamento del Tesoro de Estados Unidos, los activos de CARUNA calculados en 2500 millones de dólares fueron trasladados al BANCORP, que sirvió como caja fuerte del dinero de ALBANISA, la empresa mixta venezolana-nicaragüense.

En febrero del 2019, Kimberly Breier, subsecretaria de Estado para el hemisferio occidental, anunció las sanciones contra el BANCORP: "Sanciones a PDVSA incluyen a ALBANISA, Bancorp y subsidiarias". Estas sanciones crearon un cerco financiero contra los 2500 millones de dólares en manos de la familia Ortega-Murillo.

Con la creación del BN, Ortega no

solo pretende recuperar el monto del capital inicial invertido en la creación del BANCORP, 20 millones de dólares serán pagados con bonos del Estado a cinco años plazo y con el 6% de interés, sino también colocar un paraguas protector del estado sobre los 2500 millones. Pero, lo más importante, esta movida financiera lo hace en el momento en que está negociando la posibilidad de adelantar las elecciones, es decir, está sometiendo a prueba que no toquen la fortuna familiar a cambio de una posible apertura política.

**El forcejeo continúa**

Después del golpe de mano sobre la mesa de negociación, propinado por los obispos de la Iglesia Católica, las negociaciones secretas se han intensificado. Han circulado varias versiones de posibles cambios en la agenda, hasta la de nombrar a los obispos como mediadores y garantes del Dialogo Nacional. Todo esta en discusión, nada es definitivo.

Cualquier negociación en el Dialogo Nacional debe ser publica, y debe tener como precondition la liberación de todos los presos políticos mediante la anulación de los juicios amañados, la reinstauración de las libertades democráticas, el cese de la represión, el retorno de todos los exilados, la suspensión y anulación de los juicios penales en su contra, etc.

Ortega-Murillo se alistan para anunciar elecciones adelantadas, pero hasta finales del 2020, es decir, a casi un año de terminar su mandato. El problema es que casi toda la discusión está girando en torno al adelanto de las elecciones, lo que podría conducir a un simple cambio de gobierno.

Debido al aplastamiento violento de la insurrección desarmada, toda la actividad política está centrada en el Dialogo Nacional. Nicaragua necesita con urgencia demoler las estructuras totalitarias instauradas por la dictadura Ortega-Murillo, consumir una revolución democrática, y esto solo se puede lograr a través de la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, libre y soberana. ■



## MOVILIZACIÓN CALLEJERA Y HUELGA INTERMITENTE CONTRA LOS PROYECTOS DE LEY ANTI-TRABAJADORES

Por José René Tamariz

La presidenta y el secretario general del sindicato APSE, Mérida Cedeño y Roblin Apu, respectivamente, junto a otras dirigencias de los sindicatos de la educación ANDE y SEC, se han reunido varias veces con altos funcionarios del gobierno, incluido el presidente de la República, Carlos Alvarado.

La directiva nacional de APSE, encabezada por Mérida Cedeño, de forma escueta en distintos comunicados ha informado sobre dichas pláticas. Los temas que, entre otros, se han tratado en dichos encuentros han sido sobre algunos proyectos: educación dual que se encuentran en la corriente legislativa y empleo público que, se encuentra en proceso de elaboración por parte del Ministerio de Planificación, será presentado durante el mes de marzo.

Respecto a ese supuesto proceso de "diálogo social" promovido por el gobierno de Alvarado-Piza con las dirigencias sindicales del sector educativo. lo primero que debemos plantear es que la política del gobierno con ese aparente "diálogo" es desmovilizar a los trabajadores en general y, en particular, a los trabajadores de la educación, vanguardia en la gran y larga huelga contra el combo fiscal. Es decir, evitar que las dirigencias sindicales de APSE, ANDE y SEC impulsen la lucha, la movilización callejera y huelgas en contra de las proyectos y políticas del gobierno. A este juego y política gubernamental se ha prestado la dirigencia nacional de APSE. En otras palabras, la directiva nacional de APSE, acaudillada por Mérida Cedeño, le ha claudicado y capitulado a la política desmovilizadora del gobierno Alvarado-Piza.

### Educación Dual: Un Negocio Redondo para Capitalistas

En relación, al proyecto de educación dual es necesario señalar que la directiva nacional de APSE, junto con los sindicatos de ANDE y SEC, negoció con el gobierno, inicialmente,

un texto sustitutivo de dicho proyecto, el cual el poder Ejecutivo envió a la Asamblea Legislativa. Ese texto sustitutivo no fue de recibo y agrado ni de los neoliberales del PLN ni de las cámaras patronales agrupadas en la UCCAEP. Debido a lo anterior, el gobierno de Alvarado-Piza, realizó una pausa sobre dicho proyecto para consensuar otro documento conjunto entre el gobierno, sindicatos de la educación, empresarios y diputados. Lo que hay que destacar y decir con claridad es que la directiva nacional de APSE con su política de negociar textos sustitutivos de educación dual, en los hechos, ha terminado apoyando ese "modelo educativo". Entonces, cualquier variante de educación dual que se apruebe, terminará siendo una política para explotar mano de obra de bajos salarios y sin ninguna responsabilidad laboral por parte de los patronos.

Como era de esperarse, el Gobierno Alvarado-Piza, siervo del gran capital nacional y transnacional, envió a la Asamblea Legislativa un nuevo "texto sustitutivo" de educación dual en el cual se "eliminan los contratos laborales" en el cacareado proyecto.

Pero, además, ahora quien le pagará una beca económica a los estudiantes para que trabajen en las empresas, bajo la modalidad de educación dual, será el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). Es decir, que a los patronos se le garantizará mano de obra, eufemísticamente llamada "estudiantes", la cual será financiada con recursos del Estado y, por ende, del fondo Nacional de educación del 8% del PIB, dado que, ahora con el combo fiscal convertido en ley, los fondos económicos del INA son parte de ese porcentaje del PIB para la educación. La educación dual se convertirá en un negocio redondo para los capitalistas.

Pero, aún hay más, ya que el siervo menor del capital y mequetrefe ministro de educación, Edgar Mora, le va a garantizar a los capitalistas 4 "trabajadores-estudiantes" de cada 10 alumnos. De esta manera, el

MEP se convertirá en una agencia de reclutamiento de trabajadores, a bajo costo, para el capital nacional y transnacional.

Con este nuevo "texto sustitutivo" de educación dual, el Gobierno Alvarado-Piza le pegó una patada en el trasero a los dirigentes de los sindicatos de la educación APSE, ANDE y SEC en el supuesto "diálogo social" que tiene con esas cúpulas sobre educación dual, empleo público y otros proyectos y temas. El interés del Gobierno Alvarado-Piza con ese circo de "diálogo social" es tener entretenida a esas dirigencias sindicales y que le ayuden a tener desmovilizadas a las bases para que no haya movilización ni huelga.

### Proyecto de Empleo Público: Contrarreforma en el Sistema Salarial y Empleo Estatal

El jueves 7 de marzo la APSE, en un comunicado conjunto con la ANDE y SEC, informó a "... su afiliación, que durante las últimas semanas se han realizado una serie de reuniones entre representantes de los sindicatos del sector educativo y los ministerios de Planificación y Educación". Más adelante, sostienen que "Estas reuniones se fundamentan en la intención del Poder Ejecutivo de exponer planteamientos de reforma integral en materia de empleo público". Después enumeran los ejes temáticos que abarcará esa "reforma".

Pero ¿cuál es la posición política de la directiva nacional de APSE sobre esa propuesta de empleo público del Gobierno Alvarado-Piza? ¡Ninguna! Creen que con sólo informar basta. Al final dicen en ese escueto comunicado que, en "los próximos días", estará haciendo "un análisis" de ese proyecto del Gobierno. De los "análisis", malos que hacen, no pasan.

En otras palabras, mientras están en un supuesto y de mentirillas proceso de "diálogo social", para engañar a tontos e ingenuos, el Gobierno hace lo que le da la gana y quiere con los trabajadores del sector público y los educadores. No existe ninguna crítica de la directiva de APSE sobre los "ejes temáticos"



de ese proyecto que, en realidad, no es una reforma, sino una verdadera contrarreforma que desmonta totalmente el sistema actual de salarios y de empleo público por uno diferente, que impondrá a los trabajadores el llamado "salario global" o salario único. Ni siquiera rechazan de entrada el llamado "salario global" o salario único. Por otra parte, ese eventual proyecto, contendría un conjunto de normas de evaluación de desempeño que, en los hechos, tendría como objetivo impedir que siga pagando, aunque disminuidas, las anualidades y otros incentivos Vergüenza y desprecio produce ese tipo de comunicado. A la directiva nacional de APSE se les olvidó las palabras y los llamados a la lucha, movilización callejera y huelga.

### **NO a los Proyectos de "Ley para brindar seguridad jurídica sobre la huelga y sus procedimientos" y la "Ley de Declaratoria de Servicios Públicos Esenciales"**

De último, la directiva nacional de APSE al reunirse con los funcionarios del gobierno debió poner como condición para iniciar cualquier proceso de "diálogo social" la suspensión del proceso del trámite de discusión y eventual aprobación del proyecto de "Ley para brindar seguridad jurídica sobre la huelga y sus procedimientos", expediente N° 21.049, proyecto nefasto y fatídico que, en los hechos, prohíbe el derecho de la huelga, así como el

proyecto de "Ley de Declaratoria de Servicios Públicos Esenciales", expediente N° 21.097, que extiende dichos servicios al sector educación, ampliación que como "servicio esencial", conllevaría a la prohibición tajante y sin apelación del derecho a huelga entre los trabajadores de la educación.

Entonces, ¿qué está haciendo la directiva nacional de APSE para luchar y evitar que se aprueben los proyectos del PLN que prohíbe la huelga y convierte a la educación en un "servicio esencial"?

La respuesta es obvia: ¡Nada! Es importante destacar que, a esos proyectos, la jauría neoliberal, le está aplicando la denominada vía rápida, artículo 208 bis, para su aprobación en la Asamblea Legislativa, lo cual significa que esos proyectos estarán aprobados, a más tardar, en el mes de abril. No basta con una comparecencia en la Comisión de la Asamblea Legislativa y oponerse de boca a esos proyectos como lo ha hecho la directiva nacional de APSE. Se hace necesario y urgente luchar y combatir contra esos proyectos fatídicos en la calle, llamando a la movilización y la huelga, antes de que pasen al plenario legislativo, en contra de ellos.

La directiva nacional y el Consejo Nacional, éste último como órgano político del sindicato deben declarar emergencia frente a la discusión y eventual aprobación de esos nefastos

proyectos. La declaratoria de legalidad de la huelga en el sector educativo en contra del combo fiscal, emitida por el tribunal de apelaciones el día 20 de febrero, aunque muy tardía, sin embargo, demuestra la justeza de esa lucha y las posibilidades abiertas para impulsar la lucha, movilización callejera y la huelga. Esa declaratoria debe servirnos como un estímulo para pasar a la ofensiva en contra del gobierno y las fuerzas neoliberales del Congreso y de sus proyectos antihuelga y antisector educativo.

Si esos dos proyectos del PLN que el Gobierno ha hecho suyos son aprobados, sin lucha y movilización, no sólo no habrá huelgas en diferentes sectores, mucho menos en educación porque sería un "servicio esencial", sino que podría conllevar al debilitamiento y desafiación masiva del sindicato APSE, es decir, a su vaciamiento. Eso es, precisamente, lo quiere y busca promover el Gobierno Alvarado-Piza y la jauría neoliberal de la Asamblea Legislativa. A esa política macabra del Gobierno le hace el juego la directiva nacional de APSE. En caso de aprobarse, sin lucha y movilización esos proyectos, la directiva nacional de APSE, encabezada por Mérida Cedeño, sería corresponsable de semejante desastre político y derrota política en el movimiento sindical y, en particular, en el sector de los trabajadores de la educación. ■

## **¡ABAJO EL GOBIERNO DEL TRIUNVRATO PAC, PLN Y PUSC!**

Los gobiernos del triunvirato del PAC, PLN y PUSC, están llevando al país al aumento masivo del desempleo, subempleo e informalidad y, por ende, a la pobreza y miseria creciente de amplios sectores de la población costarricense. Al mismo tiempo, se realiza toda una contrarreforma y reconfiguración del Estado que lleva al desmontaje del sistema salarial, de empleo público y cierre de instituciones estatales, en otras palabras, a la reducción de los salarios y desempleo en el sector público.

También el Gobierno del triunvirato PAC, PLN y PUSC, envalentonados por la derrota de la huelga contra el combo fiscal, están violentando derechos fundamentales como prohibir el derecho

a huelga, declarando la educación como "servicio esencial" para impedir el derecho a la huelga en ese sector, aprobando una reforma del reglamento de funcionamiento de la Asamblea Legislativa que limita seriamente el uso de la palabra a los diputados, a una serie de arbitrariedades, tales como destituir de forma ilegal a directivos del Banco de Costa Rica (BCR), destrucción de las empresas del Estado como JAPDEVA debido a la entrada en operación en Limón de la nueva terminal APM holandesa, y el debilitamiento de otras como el ICE, mediante la compra de energía a empresas privadas, RECOPE y bancos públicos. Ahí tenemos de ejemplo la quiebra del banco de Cartago.

Estamos, entonces frente a una arremetida violenta de las fuerzas neoliberales contra los trabajadores, sectores populares e incluso la institucionalidad. Todas las dirigencias sindicales no hacen nada para enfrenar y frenar esa arremetida que hunde en la ruina, pauperización y degradación social a miles de trabajadores, sectores populares y clases medias.

Es necesario y urgente construir un frente de izquierda y sindical que organice la resistencia e implemente un plan de lucha que derrote la ofensiva gubernamental-patronal e incluso se plantee la caída del Gobierno del PAC, PLN y PUSC. ■



## LA CELEBRACIÓN DEL 8 DE MARZO HA SIDO CONFISCADA POR EL FEMINISMO BURGUÉS

*Por Hercilia Cáceres*

En vísperas del 8 de marzo, día de la mujer, vale la pena recordar que una primera versión se da en Alemania en 1910, como propuesta de la revolucionaria alemana Clara Zetkin, en la Conferencia Internacional de Mujeres Socialista. La propuesta fue aceptada por más de 100 mujeres, pero no se fijó una fecha para la iniciativa. En dicha conferencia las se denunció que las feministas burguesas luchaban por el voto universal, sin tomar en cuenta a las mujeres trabajadoras, mostrando en ese momento posturas antifeministas en comparación a las demandas del feminismo burgués.

La propuesta del día de la mujer tomó fuerza en 1917 en San Petesburgo, cuando las mujeres manifestaron pidiendo pan y el regreso de sus esposos de la guerra. Fue en 1921, cuando la Unión soviética declaró el primer día de la mujer el 8 de marzo. A estos acontecimientos también se le suma un incendio en Nueva York, un 25 de marzo, que causó más de 140 mujeres víctimas, lo que generó luchas por reformas y la creación de un Sindicato Textil de Mujeres. Desde el inicio, es posible percibir que la lucha de las mujeres no es ajena a la lucha de clases, la historia es testigo de ello.

Todos los 8 de marzo se conmemora el día de la mujer, el mensaje es claro, no es un día de felicitación sino de la reivindicación de los derechos de las mujeres, pero el feminismo burgués es en su mayoría el que sale a las calles de los países de Centroamérica. Este feminismo es selectivo y elitista, es el que lucha por la equidad de género en los espacios en los que se desarrolla la clase media, dejando atrás los ideales con los que se propuso la conmemoración desde las mujeres socialistas.

La marcha del día de la mujer en Centroamérica, ha sido tomada por aquel feminismo que prefiere luchar por el lenguaje inclusivo o los puestos burocráticos antes que, por las mejoras laborales de miles de mujeres en las maquilas, la industria, el campo, porque en muchas ocasiones se es trabajadora antes que mujer. Presumen de sororidad, cuando sobrevivientes encuentran más apoyo entre aquellas que no se reivindican feministas, porque en sus círculos también hay

exclusión y rechazo, aires de protagonismo, siguen reproduciendo los roles de poder. Presumen de intelectualidad cuando prefieren no educar a otras, buscando sobreponerse con argumentos falaces ante las críticas hacia su burbuja.

La historia de las mujeres lleva su propio tiempo y desarrollo, pero no es ajena a la lucha de clases, aquí también existen opresoras y oprimidas. La realidad de la mayoría de mujeres guatemaltecas, es ajena a la mayoría de consignas que se gritaran el 8 de marzo en las calles, razón por la que no se sienten identificada,

sus proyectos. Quienes dirigen estos proyectos se aprovechan de la situación de otras para obtener beneficios individuales y reconocimiento sobre las personas, como dirigentes de una lucha que se queda encerrada en una burbuja, que principalmente solo expresan por medio de redes sociales.

Tratan de ignorantes a las mujeres que no aceptan sus consignas, que critican y no ven como prioridad la lucha de género, claro, las mujeres luchan todos los días bajo una condición de mujer, pero antes que nada la mayoría son trabajadoras que se enfrentas ante otro tipo de luchas. Los argumentos se basan en victimización, en rechazo a lo masculino, aceptando todo lo que venga de una mujer ¿caso no hay mujeres oprimiendo a otras?

Las consignas de las mujeres deben estar orientadas a la realidad, no se desmerita la lucha contra el acoso, la violencia intrafamiliar, los femicidios, ni mucho menos se dice que esta se deba dejar atrás, pero sí se debe orientar la lucha a una conciencia de clase. El 8 de marzo la generalidad de

las mujeres no saldrá a las calles porque necesitan ganar el sustento diario, deben salir a rebuscarse, a resistir desde sus espacios en una condición de doble opresión, por ser mujeres y por pertenecer a una clase social explotada y con hambre. Porque las consignas siguen reivindicando a las sufragistas que ignoraron la situación de la mayoría de mujeres y éstas debieron buscar sus propios espacios, separadas de aquellas que no consideraron las necesidades de clase.

Que las mujeres con conciencia de clase que asistan a la "huelga" del 8 de marzo, proclamen los derechos de las trabajadoras y no sean críticas a las tendencias del feminismo burgués, y de aquellas que tienen una idea desorientada de lucha de género, en contra de la libertad de cada mujer, en sus espacios y sus creencias. La lucha se debe iniciar, pero no deber ser elitista, debe incluir las necesidades y creencias de la mayoría de mujeres trabajadoras, madres, campesinas, profesionales, empleadas domésticas y amas de casa. Como diría la gran revolucionaria Rosa Luxemburgo: las masas son el elemento decisivo, son la roca sobre la que se construirá la victoria final de la revolución. ■



expresión máxima del feminismo burgués que no pretende trascender o al menos no para todas. Es difícil ser mujer, pero cuando es oprimida, lo es aún más, claramente es difícil ponerse en los zapatos de las demás personas, pero basta con conocer las necesidades de las demás para incluirlas en las luchas feministas y luchar todas, no por unas cuantas. En su mayoría los discursos van dirigidos a respaldar a una mujer por ser mujer, defendiendo cualquiera de sus acciones políticas e ideológicas.

Los patrones del feminismo burgués a inicios del siglo XX, se siguen replicando, las mujeres que critican las actuaciones del feminismo que están orientadas a reconocer solo la opresión por género y no la de clase o raza, son consideradas en algunos casos de antifeministas, por reconocer que para la mayoría de mujeres que no perciben la opresión de género como principal motor de lucha. Venden ideas falsas de emancipación y son compradas con facilidad por estos movimientos, un ejemplo de ello es que muchas de las organizaciones de mujeres solo se organizan para el 8 de marzo, debido a que necesitan evidenciar actividades a modo que las Organizaciones no gubernamentales sigan financiando